



Informe final de la evaluación de diseño del programa presupuestario

Medio ambiente y protección Animal

**H. Ayuntamiento de Veracruz
2022**



Contenido

I. RESUMEN EJECUTIVO	3
II INTRODUCCIÓN	4
III Apartado I. Justificación de la creación, modificación sustancial o del diseño del Pp.....	5
IV Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).....	8
V. Valoración final de la MIR.	11
VI. Complementariedades y coincidencias con otros programas presupuestarios.	11
VII. Valoración final del diseño del programa	11
VIII Conclusiones y valoración de la pertinencia del diseño del Pp respecto a la atención del problema o necesidad	11



I. RESUMEN EJECUTIVO

El Programa Medio Ambiente y Protección Animal, tiene por objetivo Mejorar la calidad de vida de la población mediante una eficiente planeación de recursos que promuevan un Municipio ordenado, compacto, resiliente, equitativo, próspero y sostenible.

Como única unidad responsable (UR) del programa se dota a la Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal para diseñar e implementar una eficiente planeación de recursos y estrategias de educación, seguimiento, vigilancia y evaluación que promuevan un Municipio ordenado.

El programa tiene como apoyo el marco normativo que le permite dar seguimiento a la política nacional en materia de Política Social y Económica. Sin embargo, a pesar de que existen métodos de verificación del cumplimiento de las metas, el programa no documenta de manera clara el método de cálculo utilizado en la definición de la meta, por lo que se recomienda especificar las actividades realizadas.

Es necesario también, vincular el Programa al Plan Municipal de Desarrollo con los demás instrumentos de Planeación Nacional y Estatal. Es importante que por parte la Dirección, se implementen programas educativos permanentes y periódicos y su difusión.

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del programa presenta varios componentes, y solamente sería importante especificar correctamente el método de cálculo que en algunos puntos es confuso y la manera de verificación así como que está esté disponible y accesible al público y carece de información sobre sin embargo, establece un diagnóstico insuficiente ya que no abarca control de poblaciones, prevención de enfermedades ni campañas de vacunación así como otras especies como fauna periurbana que debe estar contemplado como actividades.



II INTRODUCCIÓN

La presente evaluación de diseño se da de manera complementaria al Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2022. Esta evaluación es realizada por la Universidad Veracruzana, conforme el Convenio Específico mediante el cual “EL AYUNTAMIENTO” encomienda a “LA UNIVERSIDAD” colaborar en materia de planeación y desarrollo municipal en la elaboración conjunta del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025, así como el seguimiento y verificación de avances anual, utilizando como base la metodología del marco lógico.

La evaluación tuvo el objetivo general de analizar y valorar el diseño del Programa Medio Ambiente y Protección Animal, con la finalidad de identificar si contiene los elementos necesarios que permitan prever de manera razonable el logro de sus metas y objetivos, a efecto de instrumentar mejoras.

Los objetivos específicos fueron:

- a) Analizar y valorar la justificación de la creación y diseño del Pp;
- b) Analizar y valorar la contribución del Pp al cumplimiento de las Metas del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 (PMD 2018-2021) y de los programas derivados de este;
- c) Analizar y valorar la consistencia entre el diseño del Pp y la normativa aplicable;
- d) Identificar posibles complementariedades o coincidencias con otros Pp de la Administración Pública Municipal (APM);
- e) Generar un indicador para medir el impacto de la gestión del Instituto Municipal de la Vivienda.

La evaluación se divide en cinco apartados y 24 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:

APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
Justificación de la creación o modificación sustancial del diseño del Pp	1 a 3	3
Contribución del Pp a las Metas y planeación orientada a resultados	4 a 6	3
Población potencial y objetivo	7 a 9	3
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)	10 a 20	11
Complementariedades y coincidencias con otros Pp	21	1
TOTAL	21	21

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la Dirección de Medio Ambiente y Protección Animal.

Los cinco apartados de la evaluación incluyen preguntas que se responden con un SÍ o NO,



sustentando con evidencia documental la respuesta. Cuando la respuesta es SÍ, se selecciona uno de los niveles de respuesta definidos para cada pregunta. Las preguntas que no consideran respuestas binarias no incluyen niveles de respuesta y se responden con base en el análisis de la evidencia documental.

Además, se presentan secciones de valoración del programa, análisis FODA y conclusiones, así como 9 Anexos.

III Apartado I. Justificación de la creación, modificación sustancial o del diseño del Pp

1. ¿El problema o necesidad que busca resolver o atender el Pp está identificado en un documento, y este problema o necesidad cuenta con las siguientes características:

- a) Se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida, de acuerdo con la MML;
- b) Contiene a la población o área de enfoque potencial u objetivo;
- c) Se actualiza periódicamente; y
- d) ¿Es relevante o prioritario para su atención por el Municipio?

Respuesta: Sí, nivel 3, El programa de Medio Ambiente y Protección Animal, contiene un documento base actualizable y que es relevante para su atención por parte del Ayuntamiento, sin embargo, establece un diagnóstico insuficiente ya que no abarca control de poblaciones, prevención de enfermedades ni campañas de vacunación, así como otras especies como fauna periurbana.

Ante ello se plantea Incorporar programas educativos, campañas de esterilización, vacunación y de adopción.

2. ¿Existe un diagnóstico del problema que atiende el Pp, que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema o necesidad, estructuradas y argumentadas de manera sólida o consistente de acuerdo con la MML;
- b) Cuantificación y caracterización de la población o área de enfoque que presenta el problema o necesidad;
- c) Ubicación territorial de la población o área de enfoque que presenta el problema o necesidad;
- d) ¿Periodo o plazo para su actualización?

Respuesta: Se describe parcialmente el diagnóstico del problema o necesidad, ya que no hay información del punto b) y c),



3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención y el mecanismo causal que el Pp lleva a cabo?

Nota: En caso de que no se identifique una justificación teórica o empírica que sustente el tipo de intervención y la lógica causal del Pp, se deberá considerar información inexistente y, por lo tanto, la respuesta sería “No”.

Respuesta: Cumple parcialmente ya que el diagnóstico no aporta datos que sustenten el tipo de intervención ni ofrece una justificación ni teórica ni empírica

Se recomienda que en el *Diagnóstico* se incluya una sección con la justificación teórica y empírica de las intervenciones que lleva a cabo el programa.

4. El Propósito del Pp está vinculado a alguno(s) de los Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) vigente, a través del programa sectorial, (o excepcionalmente a un programa especial o institucional), considerando que:

- a. ¿Existen conceptos comunes entre el propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población o área de enfoque objetivo?
- b. ¿El logro del propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) y de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional?

Respuesta: No

Si bien es cierto que denota una adecuada alineación en su documento base respecto al Plan Municipal de Desarrollo, no muestra la evidencia requerida en este apartado, por lo que se recomienda alinear adecuadamente el programa a sus homólogos con la finalidad de unir propósitos y maximizar los beneficios a la población objetivo.

5. ¿Con cuáles ejes temáticos y objetivos del PND vigente está vinculado el objetivo sectorial relacionado con el Pp?

No procede valoración cuantitativa.

Si bien es cierto que denota una adecuada alineación en su documento base respecto al Plan Municipal de Desarrollo, no muestra la evidencia requerida en este apartado, por lo que se recomienda alinear adecuadamente el programa a sus homólogos con la finalidad de unir propósitos y maximizar los beneficios a la población objetivo, lo cual podrá contribuir a la evaluación del programa.

6. ¿El propósito del Pp se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030?



No procede valoración cuantitativa.

Se recomienda alinear el programa a los ODS, ya que solo se puede apreciar su alineación en el Plan Municipal de Desarrollo, sin embargo, en la planeación interna carece de vinculación real establecida en el documento base.

7. ¿Las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo están definidas en documentos oficiales o en el diagnóstico del problema o necesidad del Pp y cuentan con la siguiente información o características:

- a) Unidad de medida;
- b) Cuantificación y su metodología;
- c) Fuentes de información;
- d) Plazo para su actualización (de acuerdo con su metodología);
- e) Existe evidencia de que el pp utiliza las definiciones para su planeación;
- f) ¿Las definiciones de población o área de enfoque potencial, objetivo y atendida son consistentes entre sí de acuerdo con la mml?

Respuesta: No

Se recomienda se contemplen estos aspectos en su documento base, para contar con datos que permitan hacer una valoración objetiva de la información y una mejor evaluación del Pp.

8. Existe información que permita conocer quienes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

- a) Incluya las características de la población o área de enfoque atendida definida en su documento normativo o institucional
- b) Incluya el tipo de apoyo, de acciones o de componentes entregados
- c) Esté sistematizada
- d) ¿Cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización?

Respuesta: sí. La información de la población o área de enfoque atendida cumple con dos de las características establecidas. Sin embargo, la información no está sistematizada.

Es meritorio aclarar que, si bien la MIR contemplada en el Programa Anual de trabajo establece los medios de verificación por indicador estos están incompletos.d

9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.



No procede valoración cuantitativa.

Si bien se establecen indicadores con frecuencias de medición, no existe información relacionada con el presupuesto del Instituto que vaya relacionada a las actividades que desempeña, por lo cual no hay elementos que permitan su adecuada evaluación.

IV Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

10. Para cada uno de los Componentes de la MIR del Pp existe una o un grupo de Actividades que:

- a) están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción;
- b) están ordenadas de manera cronológica;
- c) son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes;

No Aplica

11. ¿Los Componentes del Pp integrados en la MIR cumplen con las siguientes características:

- a) son los bienes o servicios que produce el Pp;
- b) están redactados como resultados logrados, por ejemplo, informes realizados o proyectos desarrollados;
- c) son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para generar el Propósito;
- d) su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito?

No Aplica

12. ¿El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos
- b) El medio de verificación de su indicador no está controlado por los responsables del Pp
- c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo
- d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: seguridad nacional consolidada o proyectos de inversión concretados
- e) ¿Incluye la población o área de enfoque objetivo?

No Aplica



13. ¿El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción
- b) Es un objetivo superior al que el Pp contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del Pp sea suficiente para alcanzar el Fin
- c) Su logro no está controlado por los responsables del Pp
- d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo
- e) ¿Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial?

Sí, nivel 5. El Fin del Programa se enuncia como *“Mejorar la calidad de vida de la población, mediante una eficiente planeación de recursos que promuevan un municipio ordenado compacto, resiliente, equitativo, próspero y sostenible”*, su lógica horizontal es adecuada y está enfocado a la población objetivo aunque de manera limitada.

14. ¿En el documento normativo o institucional del Pp es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

No están claro y aunque no se encuentran los componentes, en el documento utilizado como Programa Anual de trabajo se incluye una MIR con algunos de los elementos solicitados.

15. ¿En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del Pp (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del Pp con las siguientes características:

- a) Claros
- b) Relevantes
- c) Económicos
- d) Monitoreables
- e) ¿Adecuados?

Aunque no hay componentes en los demás no se especifica.

16. ¿Las Fichas Técnicas de los indicadores del Pp cuentan con la siguiente información:

- a) nombre,
- b) definición,
- c) método de cálculo,



- d) unidad de medida,
- e) frecuencia de medición,
- f) línea base,
- g) metas,
- h) comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal)?

No. El Pp no entregó fichas técnicas de los indicadores como parte de la evidencia. Las fuentes mínimas para la pregunta incluyen las Fichas Técnicas y la MIR. Aunque la pregunta puede responderse con la información incluida en el Programa Anual de Trabajo, se responde como No.

17. ¿Las metas de los indicadores de la MIR del Pp tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas
- c) ¿Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Pp?

Sí.

Si bien la información es ambigua y se cumplen los requisitos no se puede garantizar su factibilidad al no contar con la información financiera del presupuesto del programa, por lo que las actividades quedan erráticas en su medición.

18. ¿Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

- a) Oficiales o institucionales
- b) Con un nombre que permita identificarlos
- c) Permiten reproducir el cálculo del indicador
- d) ¿Públicos, accesibles a cualquier persona?

Sí, parcialmente

La mayoría de los medios de verificación de los indicadores de la MIR cumplen con todas las características de la pregunta sin embargo son ambiguos y no específicos. Los medios de verificación son de carácter institucional y no están enunciados de manera clara. El método de cálculo en algunos casos es confuso pero permitiría reproducir el cálculo del indicador de contarse con los elementos. Sin embargo, las informaciones de los indicadores para reproducir el cálculo no son de carácter público.

19. Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR del Pp ¿es posible identificar lo siguiente:

- a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible
- b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores



c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel?

Sí, sin embargo varios de los conjuntos Objetivo-Indicadores-Medios de verificación del Pp no tiene las características establecidas.

Al considerar el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación de los niveles de Componente y Actividad, se puede concluir que cuenta con las características especificadas en la pregunta. Sin embargo, algunas actividades son prescindibles por lo cual puede ser mejorada la MIR.

V. Valoración final de la MIR.

**20. Se deberán sugerir modificaciones en la MIR del Pp o incorporar los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de las respuestas a las preguntas de este apartado.
No procede valoración cuantitativa.**

En el Anexo 5 se presenta una propuesta preliminar de MIR.

VI. Complementariedades y coincidencias con otros programas presupuestarios.

21. ¿Con cuáles Pp. y en qué aspectos el Pp evaluado podría tener complementariedades o coincidencias?

No procede valoración cuantitativa.

VII. Valoración final del diseño del programa

Con base en el fin del programa que es *“Mejorar la calidad de vida de la población, mediante una eficiente planeación de recursos que promuevan un municipio ordenado compacto, resiliente, equitativo, próspero y sostenible”*, los logros reportados tienen impacto pero se necesita más difusión y aplicación, por lo que debe replantearse la efectividad del área para tener mejores resultado.

VIII Conclusiones y valoración de la pertinencia del diseño del Pp respecto a la atención del problema o necesidad

A falta de un diagnóstico de la realidad el municipio, la presente evaluación de diseño concluye que se requiere fortalecer las acciones realizadas en pro de la población objetivo de la Dirección, además de que se requiere conocer y administrar el presupuesto del área para la realización de una evaluación de eficiencia y eficacia de las actividades desarrolladas por la Unidad Responsable del Programa; así como el articular sus actividades con otras



**H. AYUNTAMIENTO
DE VERACRUZ**



Universidad Veracruzana

áreas de la administración para lograr un mayor impacto en la ciudadanía.